En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a dotar financieramente a la UPNA para que pueda afrontar los pagos pendientes por el reconocimiento de grado y los cambios de nivel al PAS de la UPNA afectado, aprobada por la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a dotar financieramente a la Universidad Pública de Navarra para que durante el primer semestre de 2021 se afronten los pagos pendientes por el reconocimiento de grado y los cambios de nivel al PAS de la UPNA afectado.

- Que el Gobierno de Navarra autorice los mecanismos necesarios para que la Universidad Pública de Navarra pueda acometer el abono de ambos complementos de manera inmediata”.

Pamplona, 25 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias